

El fuero militar

De cara a la IMPUNIDAD



El proyecto de fuero militar busca una mayor impunidad en los crímenes de lesa humanidad y violaciones de los derechos humanos, cometidos por los militares en el conflicto y en el tratamiento de orden público de los conflictos sociales. No es propiamente un gesto de paz del Gobierno de Juan Manuel Santos.
Página/ 8

La unidad nacional y las Fuerzas Militares, se alistan para defender la reforma a la justicia penal militar. El fuero, su prioridad; la impunidad, el resultado. Foto: Presidencia.

Primer paro contra Rajoy, en España

Se levantan contra ajuste neoliberal

El paro nacional, convocado por las centrales obreras y sindicales en España, paralizó a todo el Estado el pasado jueves 29 de marzo. No se movió ni una hoja en el territorio español, distinta a las gigantescas oleadas de protestas de los trabajadores y el pueblo. España dijo no al ajuste neoliberal del Gobierno derechista de Mariano Rajoy. Protestas reprimidas con bestialidad policial.

Página/ 13



Protestas en Cataluña contra las reformas económicas del Gobierno de Rajoy.

Enrique Santos Discépolo

POESÍA hecha tango



Enrique Santos Discépolo

★ RICARDO ARENALES

P

ese a que su letra fue escrita en 1935, “Cambalache” es un tango que persiste, está vigente, y sus versos, aún hoy suscitan reflexión en diversos círculos sociales, algunos de los cuales califican de ‘profética’ la intención de su compositor, el argentino Enrique Santos Discépolo, al mostrar un mundo trastocado, en el que los valores morales se vienen a pique, y se impone la habilidad del truhán, del engañador, del vividor deshonesto, y no la del trabajador honrado.

Santos Discépolo fue un extraordinario compositor de su época, actor, autor teatral, pero ante todo, un poeta. Perteneció a una generación de extraordinarios compositores como *Homero Mancí*, *Francisco Canaro*, *Homero Expósito* o *Enrique Calicamo*, que hicieron de las letras del tango argentino verdaderos poemas. En realidad, la poesía de los tangos, es parte de la historia de la poesía argentina.

Calicamo, en el tango *Los mareados*, dice: “hoy, vas a entrar en mi pasado, en el pasado de mi vida...”, mientras Borges, en su obra *El abandonado* dice: “una mujer me duele en todo el cuerpo”. Una emulación entre unos y otros poetas en el tango trasciende la mera canción, va más allá de la letra.

En el peronismo

Enrique Santos Discépolo, conocido entre sus amigos como ‘Discepolín’, nació el 27 de marzo de 1901 y murió el 23 de diciembre de 1951. El poeta español Camilo José Cela lo incluyó en la lista de sus poetas populares preferidos, mientras que poetas lunfardos como Carlos de la Púa lo definen como “un autor con filosofía”.

El compositor de *Esta noche me emborracho*,

Chorra, *Malevaje*, *Yira, Yira* y *Alma de bandoneón*, entre otras piezas, fue en realidad el que concibió la mayoría de los tangos que popularizó e inmortalizó Carlos Gardel.

Quienes calificaron como profética la obra de Discépolo, se referían al hecho de que en la letra de sus tangos se reflejaba el sentido común del argentino humilde, del hombre de la calle, del representante del pueblo. Este pensamiento estuvo respaldado con un compromiso práctico. De hecho, Santos Discépolo militó por mucho tiempo en el peronismo argentino, donde realizó actividades políticas diversas bajo el seudónimo de “Mordisquito”, y en ese momento reconoció su intención de combatir siempre a los que consideró como ‘carneros de la oligarquía y cipayos’ enemigos de los trabajadores.

¡Cualquiera es un señor!

En 1935 emprendió un viaje por Europa, que lo consagró como compositor y cantante. Es necesario reconocer en este punto, que su labor musical fue relativamente tardía. Sus inclinaciones artísticas miraron primero hacia el teatro y la actuación, donde estuvo bajo la batuta de su hermano Armando, que fue un destacado director teatral y dramaturgo y que se convirtió en el maestro de Enrique tras la muerte de sus padres.

Después de su viaje a Europa, compuso los tangos más notables, como *Desencanto*, *Uno* y *Alma de bandoneón*. Hoy, desde Argentina, pasando por toda la Cordillera Andina, y atravesando los mares, hasta el Japón, perviven círculos de amantes del tango, de fanáticos de Santos Discépolo, que repiten aquella estrofa: “hoy resulta que es lo mismo, ser derecho que traidor. Ignorante, sabio chorro, generoso, estafador. Todo es igual. ¡Nada es mejor! Lo mismo un burro que un gran profesor (...) ¡Cualquiera es un señor! ¡Cualquiera es un ladrón! Como una tétrica radiografía de los señoritos que hoy manejan los hilos del poder. ¡A pesar de no estar ya en el siglo XX, “problemático y febril”, sino en pleno siglo XXI! De ahí lo profético de su mensaje. ★

El autor del célebre tango “Cambalache”, despertó interés en el campo del pensamiento, porque reflejaba el sentimiento de amplias mayorías populares. Sábado lo asoció a una especie de filosofía pesimista

Cartas

Una protesta

Muy buenos días, vamos de mal en peor, nadie se pronuncia sobre el tema de la comisión de ética y para sumar otro tema, ahora el CEN toma la decisión 14 votos a favor y 6 en contra, de aplazar indefinidamente el foro ideológico y supongo que nadie se va a pronunciar, pero además le sumaron que esta Alianza Dussan-Moir-López-Polo que “suma” o mejor dicho que resta, decide que el PDA no va a apoyar la Marcha Patriótica y manifiestan que están en desacuerdo con esta marcha. Cosas graves están sucediendo, cuando además de todas las cosas anteriores, al interior del CEN se coarta la libertad de expresión so pretexto de principales o suplentes, la ceguera e irracionalidad de algunos dirigentes está llegando al máximo, por estos motivos hago un llamado urgente para que se realice una reunión con los grupos, sectores, tendencias o corrientes ideológicas que no estén de acuerdo a que tomemos decisiones en colectivo. **Daniel Chica (vía Internet).**

Una buena lectura

Nuevamente haciendo partícipes a mis familiares y amistades, de este importante artículo del líder cubano y mundial

Fidel Castro Ruz, acerca del desastre a que está arrastrando a la Humanidad, la política genocida del régimen totalitario nazi de los Estados Unidos de Norteamérica. En un momento tan difícil como el que está afrontando el género humano en este momento, la tenebrosa decisión de un grupo minoritario de poderosos negociantes de armas, vinculados al sistema financiero del imperio sanguinario norteamericano, esta lectura es beneficiosa para todos nosotros. Adicionalmente, va un artículo de Cuba-Debate, sobre la forma heroica en que el Gobierno y el pueblo sirio está enfrentando la arremetida del régimen terrorista de los Estados Unidos y sus secuaces de la Organización Terrorista del Atlántico Norte, OTAN. Un abrazo y muchos éxitos en todas sus actividades. **Ernesto (vía Internet).**
VOZ: Las reflexiones de Fidel se reproducen en la página 14. Invitamos a su lectura.

Los trinos de Uribe Balas

Otro trino groseramente amañado del ilegítimo ex presidente Uribe “Balas” Álvaro de Jesús: “Cuántos tipos se querrán vengar del gobierno nuestro, que extraditó a 1.200 narcotraficantes, a 14 jefes paramilitares y dejó bien debilitadas a

las guerrillas” Señor (¿?) latifundista deje a un lado su complejo de persecución, vuelva a ser el paisa honesto que fue en su ya lejana juventud, no manipule la realidad, llame las cosas por su verdadero nombre, ningún “tipo” se está vengando de usted o de los amanuenses que estuvieron a su lado durante “ocho nefastos años” para el pueblo colombiano, lo que hay en este momento es un pequeño asomo de justicia contra lo que usted y su pandilla hicieron o dejaron de hacer en su pésima y corrupta administración. Ya que usted se ufana de los narcotraficantes, de los paramilitares que su Gobierno extraditó, nosotros le preguntamos: ¿cuántos narcotraficantes y paramilitares yanquis logró su Gobierno que su homólogo extraditara hacia nuestro país, por qué ustedes nunca se atrevieron a pedirle al Gobierno gringo que la extradición fuera recíproca, por qué los delincuentes colombianos merecen ser extraditados y los de allá no? Cuando cambien los métodos nazifascistas por la verdadera democracia con justicia social y dejen de obedecer las directrices del imperio troglodita, habrán sentado las bases de una Colombia en PAZ sin ganadores ni perdedores. **Rodrigo Cardona Osorio (vía Internet). ★**

La interpretación santista de la existencia del conflicto

Carta blanca para aniquilar al contrario

Para el Gobierno Nacional reconocer el conflicto es obtener herramientas legales para la guerra; aunque para los amigos de la paz es para respetar el DIH y reconocer su naturaleza política, social y económica

★ HERNANDO LÓPEZ

La parafernalia montada por el Ministerio de Defensa y la cúpula militar con el coro de la “gran prensa”, a raíz de la muerte de 130 guerrilleros, según las cuentas gubernamentales, a lo largo del presente año, confirmó la curiosa y perversa interpretación de lo que significa la aceptación de la existencia del conflicto por parte del presidente Juan Manuel Santos. Según el mandatario, tal decisión histórica le proporcionó herramientas al Gobierno Nacional para los operativos de aniquilamiento de las fuerzas guerrilleras.

Con esta misma interpretación, el Gobierno se ha negado a bombardear campamentos de las llamadas Bacrim, brazo del viejo paramilitarismo que nunca desapareció, porque “no son parte del conflicto”. Es decir, para combatir las con la misma fiereza que a la insurgencia, habría que reconocer que con ellas existe un conflicto. Es la manera torcida de interpretar el Derecho Internacional Humanitario, que exige el principio de distinción entre combatientes y no combatientes y el principio de proporcionalidad en la guerra. Precisamente, para eludir estas “ataduras internacionales”, Uribe Vélez se negó siempre a aceptar la existencia del conflicto, porque, según él, en Colombia hay una “amenaza terrorista” que se debe extirpar como sea. “En la guerra contra el terrorismo todo vale”, sostuvo Uribe. Echando al cesto de la basura el DIH, lo mismo que hace el Gobierno Santos con la interpretación amañada de tan importante decisión, para eludir, también a su manera, el DIH.

La guerra tiene límites

La pregunta forzada que se hacen analistas y expertos en DIH es si los bombardeos recientes, como otros anteriores, incluyendo el de Angostura (Ecuador) contra Raúl Reyes, se enmarcan en principios de proporcionalidad, cuando la guerrilla no tiene armas para enfrentar los ataques aéreos de los militares colombianos. No son combates, como argumentan los grandes medios y los funcionarios oficiales, sino ataques contra insurgentes inermes, que en tierra no pueden hacer más que correr para evitar las toneladas de bombas que les caen encima. Amén de los efectos colaterales contra campesinos y sus propiedades, ubicados cerca de los objetivos de la Fuerza Pública. Es lo que se llama tierra arrasada en una guerra regular e irregular, inaceptable en el DIH. Aún la guerra, con todos los signos de barbarie y de tragedia, tiene unas normas para atenuar el rigor, para proteger a los civiles e inclusive a los combatientes en estado de indefensión.



Manuel Marulanda Vélez, comandante de las FARC-EP, fallecido hace cuatro años en las montañas de Colombia. Su figura histórica y legendaria sigue generando polémica. **Foto archivo.**

Es el Estado delirante del mundo del capital en los tiempos de la globalidad del mercado y de la unipolaridad, que convierte en objetivo militar la residencia o el lugar donde se encuentre un gobernante que no es de aceptación del imperio o del disidente o luchador revolucionario que es calificado de terrorista. Las leyes del capital, el “estado de opinión”, como diría Uribe, está por encima del ordenamiento legal internacional o nacional. Hay una especie de patente de corso para aniquilar al contrario o para invisibilizarlo si es el caso. Todo el derecho lo tienen los defensores o adalades del statu quo, ninguno le asiste a los opositores. Estos últimos son “errores de la historia” que deben desaparecer.

El ex presidente Ernesto Samper Pizano decía hace pocos días en una cadena radial, que en Colombia se perdió el sentido de la vida y el valor del ser humano. La guerra se cuenta en cifras de muertos. La guerrilla mató a 11 miembros de la Fuerza Pública en Arauca, pero el Ejército abatió a 31 guerrilleros a los dos días; ergo: ganó el Ejército.

Contrastes

Con este rumbo de las políticas dominantes en un mundo intolerante, el Gobierno de Colombia no tiene la menor vergüenza de protestar por un homenaje reciente en Caracas a Manuel Marulanda Vélez, fallecido hace cuatro años en las montañas de Colombia, mientras en Colombia guarda absoluto silencio ante el hecho escandaloso del homenaje del alcalde de Puerto Boyacá a Henry de Jesús Pérez, jefe narcoparamilitar de la región, asesinado hace varios años en vendetta entre los mismos mafiosos. No hay punto de comparación.

el contrario, fue mensajero de la muerte, persona ruin, incapaz, sin principios.

En el mismo sentido, “desde las alturas” se descalifican nuevos movimientos sociales y políticos con el estigma de ser de la guerrilla, como ocurre con la Marcha Patriótica, que busca suplir el vacío en la izquierda de un proyecto político que aspira a organizar a las masas para la lucha social y política. A Piedad Córdoba y a otros activistas de la izquierda se le cuestionan por sus opiniones y puntos de vista, censurados y descalificados en los medios porque “no son aceptados por la mayoría del país”, sempiterno argumento del establecimiento para decidir quién puede o no estar en el escenario político colombiano. En los tiempos de Santos, todos caben en la “Unidad Nacional”, por fuera de ella a nadie se le tiene en cuenta.

Es la cultura política en la seudodemocracia colombiana, donde el poder dominante se impone a la fuerza, bien, fabricando desde los grandes medios la “opinión pública” y el “estado de opinión”, o cuando no es suficiente con el aniquilamiento del opositor como ocurrió con Jorge Eliécer Gaitán, en la mitad del siglo pasado, o con la Unión Patriótica, en la década de los años ochenta en el mismo siglo, caracterizado por conflictos y dominaciones violentas que aún no terminan. Son, precisamente, parte de las causas del conflicto actual de más de cinco décadas, que no ha podido superarse por la renuencia de la clase dominante a una apertura democrática política y social. ★

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE LA PAZ Y CENTRO CULTURAL
“GABRIEL BETANCOURT MEJÍA”
INVITAN AL FORO
“¿ES POSIBLE QUE DIALOGUEN EL PRESIDENTE
SANTOS Y LAS FARC?”**

**CONFERENCISTA
CARLOS LOZANO GUILLÉN
Director Semanario VOZ**

**PRESENTACIÓN
ALONSO OJEDA AWAD
Ex Embajador de Colombia
Director Programa de la Paz**

FECHA: Miércoles 18 de abril de 2012
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 14 - 53
HORA: 5:30 p.m. **LUGAR:** Centro Cultural
TELÉFONO: 594 18 94 Ext. 394 “Gabriel Betancourt Mejía”
FAX: 594 18 94 Ext. 430 Bogotá - Colombia
MAIL: pedepaz@pedagogica.edu.co

Entre fallas y fallos

Estado en CORRUPCIÓN



Casa de Nariño

★ PEDRO HERNANDO VELÁSQUEZ*

El pasado 15 de marzo de 2012, se posesionó ante el presidente Juan Manuel Santos, el Director de la Agencia para la Defensa Jurídica de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, en un acto que se llevó a cabo en la Casa de Nariño.

El mandatario destacó la gestión que desempeñó Fernando Corrallo en el impulso de la Séptima Papeleta y quien era asesor del presidente de la República para ese momento y para ese tema, y de la cual surge la nueva Constitución de 1991, y con ello, nuevas herramientas jurídicas, pero también un marco constitucional económico para el modelo neoliberal.

En su trayectoria profesional, el mandatario destacó que Fernando Carrillo es “un gran Constituyente, gran Ministro de Justicia y también he seguido su carrera en el exterior como altísimo funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo”.

En el acto de posesión, Fernando Carrillo, aseguró: “Las cuantías en términos de las demandas son realmente absurdas, astronómicas, estamos hablando de cuatro veces el presupuesto nacional, de dos veces el Producto Interno Bruto. Si uno divide 1.200 billones que constituye las pretensiones que actualmente están contenidas en las demandas contra el Estado, a cada colombiano le corresponderían 22 o 23 millones de pesos”.

Dudosa legitimidad del Estado

Estas cifras pueden determinar que un Estado es fallido o no viable. En palabras de Max Weber, un Estado tiene éxito, si mantiene el monopolio del uso

legítimo de la fuerza dentro de sus fronteras. Pero cuando dominan los grupos paramilitares y sus acciones terroristas, la existencia del Estado resulta dudosa. También, cuando el Estado no es efectivo en la aplicación de las leyes de manera uniforme, registrando altas tasas de criminalidad, corrupción política, mercado informal, exceso de burocracia, ineficiencia judicial, interferencia militar en la política, o poderes civiles no estatales, con presupuesto y poder político superior al del Gobierno, entre otras.

Como ejemplo de ello, el Ministro de Justicia, Juan Carlos Esguerra, en un Foro organizado por la corporación Excelencia a la Justicia, donde se hacía el lanzamiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, argumentaba una causal de este fenómeno “No pocos empresarios de pacotilla y no pocos abogados resuelven hacer de las demandas contra el Estado una empresa, un negocio para darle rienda suelta a la codicia”.

Demandas contra el Estado: legítimas Vs. codicia

Veamos dos casos muy diferenciados por la naturaleza de sus demandas al igual de los montos que pretenden resarcir. Primero, las víctimas de violaciones de sus derechos que requirieron elevar sus demandas a la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, debido a la falta de protección y garantías judiciales, entre otras violaciones dadas al debido proceso en el país, y de las cuales han fallado en 11 casos, probándose que los hechos de las masacres, torturas y demás delitos, fueron cometidos por agentes del Estado o con complicidad de estos con grupos paramilitares contra la población desarmada e indefensa.

Por ello, Colombia ha sido obligada a pagar US\$24 millones de dólares a las

víctimas. Si hacemos la conversión así, a una tasa promedio de \$1.848 pesos por dólar promedio en el año 2011, la cifra rondaría por el orden de \$44.352 millones de pesos, ello en términos porcentuales representa el 0.000036 por ciento del total de los \$1.200 billones de pesos calculados en las pretensiones demandadas.

Y segundo, el negocio de la codicia, una sola demanda tiene por pretensión la suma de \$591 billones accionada contra el Incora¹. Ese solo caso correspondería al 50 por ciento de las demandas contra el Estado. La familia Durango, se auto-proclama “heredera legítima” de los hijos de Mirocleto Durango Ruiz y María Teresa Restrepo de Durango, quienes, según los demandantes, eran propietarios de 1.926 kilómetros cuadrados de tierras, ubicadas en nueve municipios del oriente antioqueño. Adicional a las demandas de las empresas contratistas, muchas veces aliadas naturales de políticos corruptos en el ejercicio del poder.

Un estudio de este tipo de casos, concluía muy asertivamente así²: En Colombia las leyes y jurisprudencias sobre indemnizaciones contractuales son muy generosas con los contratistas particulares y exceden incluso los estándares europeos; por el contrario, las leyes sobre indemnizaciones laborales y por responsabilidad extracontractual son relativamente razonables y acordes con las posibilidades de un país de escasos recursos, como Colombia. ★

¹ *Elespectador*, La insólita demanda de \$600 billones, 17 de diciembre de 2008.

² *Correa Henao, Néstor Raúl*. Análisis económico de las demandas contra el Estado.

* Investigador económico del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS).

peheveca@yahoo.com

HECHOS

El 72 por ciento de los campesinos mexicanos quebraron después de entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), según informaron académicos de la Facultad de Economía de la UNAM. Bajo el título “Resultados de 18 años del TLCAN” el estudio realizado por los académicos entre 2006 y 2011, las familias que vivían en el medio rural tuvieron una pérdida acumulada del poder adquisitivo del 44 por ciento, más de 29.2 millones de agricultores no contaban con acceso a la canasta básica, y solo 3.9 millones pudieron consumir algunos productos que la integran. **El TLCAN arrasó con el 72% de los campesinos mexicanos.** En: *Cubadebate*, [en línea] cubadebate.cu/noticias/2012/03/19 (Consultado el 22 de marzo de 2012).

Dos tercios de los estadounidenses en edad laboral creen que el modelo económico de su país no funciona en beneficio de la mayoría de los ciudadanos. Así lo revela la revista estadounidense *The Financial Times* basándose en un estudio de la empresa londinense de consultoría Absolute Strategy Research. Los norteamericanos están descontentos de su sistema financiero por la falta de justicia e igualdad en el reparto de la riqueza. La mayoría cree que en el país no hay igualdad de oportunidades. **La economía de EE.UU. es un fracaso, según la mayoría de sus ciudadanos.** En: *Actualidad RT*, [en línea] actualidad.rt.com/economia/global/issue_37734.html (Consultado el 22 de marzo de 2012).

La tala ilegal genera entre US\$ 10.000 y US\$15.000 millones a nivel global, según un informe del Banco Mundial. “La mayoría de las operaciones de deforestación de este tipo son realizadas por bandas de crimen organizado y las ganancias muchas veces acaban en los bolsillos de funcionarios corruptos”, asegura el documento titulado “Justicia para los bosques”, “Justice for forests”. La lista de países afectados incluye a Indonesia, Madagascar y varias naciones en África y América Latina. **Las mafias controlan el negocio multimillonario de la tala ilegal de bosques.** En: *BBC MUNDO*, [en línea] bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/03/120321_tala_ilegal_am.shtml (Consultado el 22 de marzo de 2012). ★

Liberaciones ¡Por fin!

Cuando esta edición de VOZ esté en circulación en todo el país (lunes 2 de abril por razones de la Semana Santa), estará apenas comenzando el primer operativo de los helicópteros brasileños con insignias del CICR, a bordo de los cuales irá la misión humanitaria, para traer a la libertad a los 10 miembros de la Fuerza Pública que estuvieron en poder de la guerrilla de las FARC por largos años.

La entrega se hará en dos tandas. El 2 y el 4 de abril en los puntos que serán indicados oportunamente, de conformidad con las coordenadas entregadas por las FARC. De no surgir nada intempestivo desde el punto de vista atmosférico o algún obstáculo, de los tantos que interpuso el Gobierno Nacional, el cronograma se deberá cumplir sin ningún inconveniente. Los helicópteros salieron de San Miguel de Capoeira en la frontera brasileña con Colombia hasta el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, el pasado domingo 31 de marzo. Solo podrán abordarlo la tripulación brasileña, la delegación del CICR y la representación de “Colombianos y Colombianas por la Paz”, encabezada por Piedad Córdoba. El Gobierno se opuso, con descortesía, a la presencia de la delegación de “Mujeres del Mundo por la Paz”, de la cual hacían parte

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de Paz y Socorro Gómez, brasileña, presidenta del Consejo Mundial de la Paz.

Al punto culminante llegó el proceso de las liberaciones, después de superar numerosos obstáculos gubernamentales, como el veto a la colaboración logística brasileña y la prohibición de la visita humanitaria a las cárceles colombianas. El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, se convirtió en marioneta del militarismo y en el principal saboteador de las liberaciones. Lo habíamos advertido en VOZ desde un principio, cuando fue encargado para esta misión por el presidente Santos: un tema humanitario no podía manejarse desde la óptica estrictamente militar. No se puede confundir un acto humanitario con un hecho de guerra. Pinzón lo vio así, lo orientaron de esa manera. Las liberaciones tenían que convertirse en una victoria oficial en la guerra. Hasta quisieron impedir las con operativos militares de rescate.

Muestra lo difícil que es este proceso en Colombia, cuyo Gobierno está cerrado hasta para los hechos humanitarios y quienes deben intervenir con neutralidad terminan avalando las posiciones oficiales. Este camino accidentado, demuestra que no serán fáciles los pasos que siguen en función de nuevos acuerdos que le bajen la intensidad al conflicto y sobre todo en la búsqueda de un escenario de paz con democracia y justicia social. La ley marco de paz, aprobada en sexto debate en el Congreso, está concebida en función de los intereses de la clase dominante. No nos seduce. Tiene el tufo de pax romana, de paz de los sepulcros. Es una convocatoria a la desmovilización y entrega de la insurgencia,

desconociendo las profundas causas políticas, económicas y sociales del conflicto, unas anti-guas, otras nuevas.

Se rumora con insistencia sobre acercamientos del Gobierno y la guerrilla. Ojalá sea cierto. Pero esos rumores deben convertirse en realidad, como lo anhelan tantos colombianos hastiados de la guerra. Los últimos hechos de los militares y guerrilleros en situaciones dramáticas de la confrontación, son apenas un anuncio de lo que podría ser el futuro de insistir en ese camino. Faltan más gestos de paz, en particular del Gobierno de Santos cuya demagogia de la llave en su mano está agotada porque no está acompañada de gestos concretos ni de iniciativas audaces. Está atado al imperialismo, al uribismo y al militarismo y así es muy difícil que logre capacidad de actuar con autonomía y decisión.

“Colombianos y Colombianas por la Paz” inician otro capítulo en su persistente actividad en bien del país. Gracias a su gestión, civiles, militares y policías, retenidos en razón del conflicto lograron la libertad. En las cárceles colombianas hay casi 9.000 prisioneros, la mayoría, civiles castigados por su actitud crítica y de oposición. Es parte de la actividad inmediata, para llamar la atención del país y del mundo, que el Gobierno Nacional pretenda ocultar. Pero lo más importante es trabajar por la paz, por la salida política dialogada del conflicto, es la misión más importante, impositiva, que debe contar con el concurso del Gobierno y las guerrillas. En la agenda está la convocatoria a un gran Congreso por la Paz de todos los movimientos y grupos de paz en el país, así como de plataformas del exterior, que deben trabajar unidos para el logro de este feliz objetivo. ★

Con la lámpara de Diógenes

¿Cuál soldado universal?

★ RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO

Marshal Mc Luhan, ese místico de la aldea electrónica que tanto enfatizó en la importancia de los medios masivos de comunicación, especialmente en el rol decisivo y transformador en las mentes humanas de los mensajes circulantes en el ambiente comunicativo, había pregonado que “somos lo que vemos... formamos nuestras herramientas y ellas luego nos forman a nosotros”... Por tanto para Luhan, “el medio es el mensaje”. Nada más apropiado para la tarea que adelantan en connivencia el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, el comandante de las Fuerzas Militares, general Alejandro Navas y sus aliados en el Congreso para radicar en la próxima legislatura el proyecto de ley, según el cual en el Ejército Nacional solo habrá “Un soldado universal”.

Aparentemente las razones prácticas que inspiran este proyecto son loables y benéficas para la salud del Ejército y sus miembros ya que se presenta un déficit del 10% en “las cuotas de reclutamiento e incorporación de soldados regulares, ya que por cada contingente se incorporan 15.000 ciudadanos y hacen falta 500 por contingente lo que debilita el pie de fuerza para responder a la misión de salvaguarda que deben cumplir estos ciudadanos, según declaración del General Navas, quien opina que nos estamos quedando sin materia prima por la culturización de que no se debe prestar el servicio militar obligatorio,

especialmente por los bachilleres, pero “mientras exista patria deben existir hombres que la defiendan”... Y el Ministro de Defensa complementa la visión “bondadosa y democrática” del mencionado proyecto que borraría las diferencias de estrato u origen social entre soldados regulares, profesionales, campesinos y bachilleres que ahora serán Soldados Universales, que se incorporarán al Ejército con un compromiso férreo, pero también con igualdad de condiciones salariales y prestaciones. Con entrenamiento, sueldos y niveles educativos equilibrados...

Todo este andamiaje de justificación permite seguir violentando la objeción de conciencia amparada en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que algunos Estados respetan al tener en cuenta la autonomía del ciudadano en materia de libertad de conciencia, de pensamiento, de credo religioso, concepción ética, etc. En suma, el mandato constitucional de que el Ejército defienda la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional, seguirá en manos de los hijos de los campesinos y trabajadores colombianos, porque los hijos de los dueños del poder financiero y político nunca se incorporan a las filas del Ejército... Se preparan para perpetuarse en el poder. ¿De cuál soldado universal hablamos, señor ministro? ★

Los caminos de la duda

Fundamentalismo y democracia

★ ALFONSO CONDE

Tienen miedo a la incertidumbre, a la duda. Ellos requieren certezas, respuestas concretas, verdades inmutables. Son los fundamentalistas de todos los pelambres, los que dicen haber encontrado el “fundamento de la verdad” que defienden e imponen con violencia o con maniobra —otra forma de violencia— buscando la transformación que nos conduzca tal vez al pasado y nos permita encontrar los sistemas político y económico “ideales”, aunque sean deshumanizantes, antisociales y estén llenos de clientelismo y corrupción.

Sus “verdades absolutas” no se analizan ni discuten por cuanto podría peligrar la doctrina. Según ella, la diferencia no debe existir y el error, vale decir, el planteamiento de los otros, no tiene cabida en el ámbito de su sociedad, en la cual ellos, poseedores de la verdad, son los privilegiados. Se consideran a sí mismos demócratas y hasta constructores de democracia, siempre y cuando ese pueblo empoderado manifieste sumisión a la doctrina y los reconozca como sus “jefes naturales”. No importan otros con objetivos semejantes, los “dueños de la verdad” son los únicos llamados a dirigir. De esos individuos está colmada la derecha fascista, el extremo centro y hasta alguna “izquierda”.

En opinión de los simples mortales, de la izquierda sin comillas, de aquellos que no se consideran a sí mismos poseedores de la inexistente verdad, las diferencias, debatidas con racionalidad y respeto por el otro hacen crecer a individuos y colectivos, los enriquecen y los llevan a un estadio en el cual cada uno de los participantes se cualifica; el colectivo se humaniza, la sociedad se democratiza. Negar el debate racional es negar la democracia, es destruir el colectivo. Bienvenidas las diferencias; bienvenido el debate.

Decía un respetado viejo: “la ideología dominante es la ideología de la clase dominante”; ella reafirma el orden impuesto sobre la sociedad. Por ejemplo, esta sociedad actual, la grande y las chicas, está dividida en clases, entre ellas una que domina y otra que es dominada. La ideología de los dominadores dice que la que domina es la llamada por la providencia a definir las políticas para todos, a tomar las decisiones, mientras a la dominada solo corresponde el acatamiento y la sumisión. Aún en organizaciones sociales y políticas que tratan de romper con ese ordenamiento se incurre en prácticas de esas que lo conservan. No escapamos a la tendencia general enunciada por el viejo de marras. Dicen algunos que se trata de miedo a la democracia. ★

EL ICBF pionero de la tercerización

En el mes de abril se cumple un año del Plan de Acción sobre Derechos Humanos que Juan Manuel Santos se comprometió a cumplir con el Gobierno de Barack Obama para proteger al sector laboral y sindical colombiano y así destrabar el TLC

★ RUBÉN DARÍO SÁNCHEZ ALVIS

En uno de los compromisos, el Gobierno de Estados Unidos le pidió a Santos que expidiera un decreto regulando el artículo 63 de la Ley de Primer Empleo que establece que ninguna empresa pública o privada puede vincular a cooperativas para actividades misionales. El Gobierno expidió el decreto 2025 que regula el artículo 63 y que establece que serán penalizadas las instituciones o empresas que contraten procesos o actividades misionales permanentes con Cooperativas de Trabajo Asociado. Además, el servidor público que contrate con Cooperativas que hagan intermediación laboral de actividades misionales incurrirán en falta grave.

En su gira por EE.UU. y Europa, el senador Alexander López denunció ante organismos internacionales laborales

y de derechos humanos, que el plan acordado no se está cumpliendo, pues la mayoría de las CTA siguen funcionando, y en el sector privado se han venido entronizando otras denominaciones jurídicas, las Sociedades Anónimas Simplificadas y los Contratos Sindicales, como distintos patrones de intermediación laboral, lo cual motivó la intervención de WOLA, la Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington, que se trasladó a Colombia y se reunió con Sintraemcali, los trabajadores portuarios, Sintramasivo y las trabajadoras al cuidado de la infancia de los hogares de bienestar familiar del ICBF, entre otras organizaciones.

En esta última reunión, los Hogares Infantiles denunciaron ante los delegados de WOLA, Gimena Sánchez y Anthony Deft, que desde la creación del programa hace 40 años, el ICBF ha recurrido a otro modelo de tercerización: Las Juntas Administradoras de los Hogares Infantiles, conformadas por padres de



Sede principal del ICBF en Bogotá.

familia y comunidad, con las cuales el Instituto firma Contratos de Aportes y se desprende no solo de sus obligaciones laborales, sino también de cualquier tipo de responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir con los niños y niñas beneficiarios del programa, modelo que también extendió a madres comunitarias y madres FAMI a través de las Asociaciones de Madres Comunitarias, que en este caso, ni siquiera pueden garantizarle a sus asociadas el salario mínimo ni las prestaciones de ley.

Con estos modelos de contratación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se convierte en el pionero de la tercerización laboral en Colombia y es solo una muestra del incumplimiento del

Gobierno Nacional al Acuerdo Obama-Santos; precisamente en cabeza del ente gubernamental encargado, a nivel nacional, del bienestar de las familias y la protección de la niñez, que como patrón laboral, por conducto del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF, establece los lineamientos, impone las directrices y fija los estándares de calidad que deben cumplir las Juntas Administradoras y las Asociaciones Comunitarias, pero les transfiere a ellas todas las obligaciones laborales y responsabilidades civiles y extracontractuales. Por aquí debería empezar la aplicabilidad del artículo 63 de la Ley de Primer Empleo y del Decreto 2025. ★

Pensionados “activos”

Al activo sindical de Bucaramanga, efectuado durante los días 15, 16 y 17 de marzo, asistió un buen número de delegados pensionales en representación de jubilados de varios sectores sociales. Estuvieron presentes a lo largo de las tres jornadas, aportando con su experiencia y propuestas tanto en las plenarios como en las comisiones de trabajo.

Leyeron una ponencia, en la cual, además de caracterizar al Gobierno de continuista, neoliberal y guerrillista, y resumir su problemática como sector social; sustentaron la defensa de la seguridad social, afectada tanto para los trabajadores activos, como para los pensionados, en los temas de salud y pensiones. Alertaron sobre el peligro que representa el nuevo proyecto de reforma pensional que prepara el Gobierno, para ser aprobado por la aplanadora neoliberal en el Congreso de la República; en el cual proponen, entre otros golpes, aumentar los requisitos para acceder a la pensión en semanas cotizadas y edad; disminuir los montos de las mesadas e igualan la edad a hombres y mujeres.

Denunciaron las maniobras divisionistas que el Gobierno ha promovido a través de su Vicepresidente, en contra de la Confederación de Pensionados, CPC, cooptando a los sectores más atrasados y progubernistas que en el pasado mantuvieron este sector social como cauda electoral cautiva al servicio de politiqueros de la oligarquía, e instaron a los actuales dirigentes sindicales a respaldar la lucha que por sus derechos libran los pensionados; y a fortalecer a nivel nacional, el trabajo en este sector social, contribuyendo a la fundación de seccionales de las organizaciones pensionales clasistas, en las ciudades

en las cuales aun no exista; y a reincorporar a exdirigentes y activistas sindicales, hoy pensionados y marginados tanto a la militancia partidaria como del trabajo en este frente.

De otra parte, los pensionados registraron el excelente nivel de relaciones con el movimiento sindical y popular, presentes en los espacios de coordinación popular hoy agrupados en la Comosocol; y manifestaron su voluntad de vincular a los pensionados y sus familias en la convocatoria y programación de todas las jornadas de protesta, incluido el paro cívico nacional y todas las demás que se convoquen para exigir el rescate de la seguridad social pública. Solicitaron de los asistentes el respaldo a la exigencia de la derogatoria de la Ley 100; a la creación de un nuevo modelo de salud integral, universal, a cargo del presupuesto nacional y al desmonte de las limitaciones al ejercicio del derecho a la contratación colectiva, que impusieron las ilegítimas mayorías uribistas con el Acto Legislativo 01 de 2005, que prohibió incluir el tema pensional en las convenciones colectivas.

Invitaron a los delegados a nutrir este frente a nivel de las centrales sindicales y el equipo Colombia de la FSM y reivindicaron el derecho a asistir con delegados propios a las conferencias anuales de la OIT, en cabeza de la Confederación Colombiana de Pensionados, CPC, solicitando de los asistentes su respaldo ante el Gobierno Nacionalmente, de la petición del mismo y, adicional, adhirieron al rechazo a la candidatura a la presidencia de la OIT de Angelino Garzón, candidato del Gobierno. ★

pensionados1@hotmail.com

90 años del PCB



En el marco de la celebración de los 90 años de la fundación del Partido Comunista Brasileño, se realizó el Seminario Internacional “La crisis del capitalismo: Ofensiva imperialista y lucha por el socialismo”, con participación de representantes de los partidos comunistas de Argentina, Uruguay, Perú, Venezuela, México, Colombia, Siria, Grecia, de los Pueblos de España y de Brasil, además del MPLA de Angola y Palestina, durante los días 23 y 24 de marzo del presente año, en Río de Janeiro. Un panel sobre la paz de Colombia hizo parte del seminario en el cual intervinieron Carlos Lozano (en la foto), director de VOZ; Francisco Tolosa, de Marcha Patriótica; Mauricio Antolínez, de Agenda Paz Colombia e Ivan Pinheiro, Secretario General del PCB. Foto cortesía de Carlos Aquino/TP. ★

Revisión de la convención colectiva de la USO

Beneficio para contratistas



Trabajadores tercerizados de Ecopetrol.

La organización de los trabajadores hace un positivo balance del proceso de revisión de la convención

★ REDACCIÓN LABORAL

Finalizó el proceso de revisión de la convención colectiva entre la Unión Sindical Obrera y Ecopetrol. Las jornadas extendidas de conversación de más de 36 horas entre las partes lograron acuerdos importantes para los trabajadores.

Rodolfo Vecino, presidente de la USO, aclaró que fue un proceso de revisión no de negociación habitual, por lo tanto, se hizo “sin que intervinieran los aspectos de partidas económicas y salarios. Era sobre el resto de los aspectos formativos de la convención”.

Vecino destacó los beneficios obtenidos que “Favorecen a los trabajadores tercerizados en los temas de escalafón, de becas y educación, beneficios en la aplicación, como en préstamos para bicicletas y computadores. En el caso de servicios médicos, se planteó la eliminación del bono que tenían que pagar los trabajadores, para convocar a una propuesta diferente que racionalice el tema de los recursos médicos”.

También se establecieron las bases para las revisiones de las condiciones de los trabajadores contratistas a través de un estudio bilateral, donde se decida sobre el tema de la homologación y la aplicación del escalafón de los trabajadores de planta a los contratistas.

En cuanto a la discusión de los temas de mayor trascendencia, sobre todo

algunos económicos y de garantías, Vecino comentó que el sindicato esperará el marco de la convención colectiva en el 2014 cuando finaliza la vigencia actualmente para tratarlos con profundidad, pero mientras tanto no bajar la guardia.

La USO expresó que el proceso de revisión de la convención fue una gran experiencia para el sindicato y el movimiento sindical colombiano, porque quedó claro que no es el espacio legal para enfrentar una verdadera negociación. Igualmente, que así sea por entendimiento de las partes, esta revisión la patronal la utiliza para otros objetivos, como para desmejorar aspectos ya pactados y la aplicación de nuevas leyes que desmejoran las conquistas convencionales.

“A este espacio tan importante de concertación, la patronal no le da la importancia que se merece. Cuando firmamos a cinco años la vigencia de la convención, la USO se la jugó por varios aspectos que se estaban dando en la vida nacional: 1. Brindar armonía laboral al interior de Ecopetrol, buscando mayor productividad en la empresa y mayores relaciones de confianza. 2. Blindar durante este período los beneficios convencionales, ya que como estábamos en la era de los uribistas podíamos en cualquier momento perder muchas más prerrogativas convencionales. Nos queda claro que a los patronos hay que confrontarlos para lograr que brinden mejores garantías para los trabajadores”, concluyó la organización de trabajadores. ★



La Corte Constitucional tomó una decisión que puede causar efectos negativos a miles de trabajadores del Estado.

Despedirían a 100 mil funcionarios

Con la decisión de la Corte Constitucional, serán despedidos más de 100 mil funcionarios, la inmensa mayoría cerca a los 50 años de edad

★ JUAN CARLOS HURTADO F.

La Central Unitaria de Trabajadores CUT, le envió una carta al Presidente de la República, Juan Manuel Santos, para pedirle una audiencia y sean escuchadas las propuestas de los trabajadores con respecto a la última decisión de la Corte Constitucional sobre trabajadores en provisionalidad en el sector estatal.

Algunas propuestas de la central son: Promulgar un acto administrativo que proteja a: Personas que les falten menos de tres años para acceder a la pensión, quienes sufren enfermedades graves o permanentes, hombres y mujeres cabeza de familia, quienes laboren en zonas de alto riesgo y personas con discapacidad, entre otros.

Que en la ampliación de las plantas de personal, que se deben dar en todas las entidades del Estado, como consecuencia de la aplicación de las Sentencias C-614/09, C-901/11 y C-171/12, entre otras, en las plantas temporales que se deben crear se vincule a quienes podrían perder el empleo, como consecuencia de la Sentencia de la Corte.

Que en los cargos de supernumerarios que se deban crear, provisionalmente mientras se amplían en forma definitiva las plantas, se incluya a quienes podría perder el empleo como consecuencia de la sentencia de la Corte.

Vendrán despedidos

Según la CUT, aproximadamente 120 mil empleados públicos se encuentran en provisionalidad o estabilidad laboral precaria, por la omisión del Estado en la oportuna realización de los concursos al momento del ingreso a la administración pública.

La ley 909 de 2004, no contempló un periodo de transición, como ha sucedido con otras normas, por tal razón el Congreso de la República aprobó varias normas, entre ellas la 1033, los Actos Legislativos 01 de 2008 y 04 del 2011, que han sido declarados inexequibles por la Honorable Corte Constitucional, el 27 de marzo pasado.

Según informe de la Comisión Nacional del Servicio Civil, al Congreso de la República tan solo han pasado las diferentes etapas de la convocatoria 01 de 2005, aproximadamente 17 mil concursantes.

Lo anterior en consideración a que las pruebas no median la experticia o pertinencia al sector público, parecían diseñadas para abogados litigantes, es decir, su aparente pretensión era sacar a los empleados de sus puestos.

Con la decisión de la Corte, serán despedidos más de 100 mil funcionarios, la inmensa mayoría cerca a los 50 años de edad, es decir, con pocas posibilidades laborales, que hoy laboran en diferentes entidades de la Administración Pública. Sin duda, la mayor masacre laboral en la historia del país, peor aún que la presentada en los países europeos recientemente. ★

Persecución en Enka

El Sindicato de Trabajadores de Base de Enka Colombia, denuncia a la administración de la empresa por los atropellos cometidos contra los trabajadores organizados en Sindienka. Los

sindicalizados son amedrentados, despedidos, intimidados, los sacan con arreglos forzados para mostrar a los accionistas “buenos resultados”. Según dirigentes sindicales los resultados en los proyectos se dan a

costilla de los trabajadores.

Entre los abusos está el desconocimiento al fuero sindical circunstancial, de la convención colectiva y la estabilidad laboral.

Para defender la estabilidad

laboral, los trabajadores habían fundado el sindicato el pasado diciembre y la presentación de un pliego de peticiones en febrero del que ha sido negada su negociación. ★



La reforma a la justicia penal militar se complementará con la expedición de una ley estatutaria que delimitaría las actuaciones castrenses. Foto Presidencia.

Inició el trámite de la reforma a la justicia penal militar. Se vislumbra un camino impuesto y apresurado, a ritmo militar, pero también ilegal

Fuero militar

De cara a la impunidad

★ HERNÁN CAMACHO

R

adicadas las ponencias y cursado el primer debate en la Comisión Primera de la Cámara, la propuesta de ampliación del fuero militar se hace cada vez más radical. El país se encuentra de cara a la impunidad. La “unidad nacional” y los altos mandos militares ajustaron detalles de un proyecto de acto legislativo que tendrá que surtir siete debates, cuatro en plenarios, el mismo número de artículos que serán modificados en la Carta Constitucional.

El Gobierno Santos, en cabeza de su ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón, dio a conocer la argumentación de la reforma, entre otras, presentó las razones por las cuales supuestamente los militares se encuentran desprotegidos jurídicamente para entrar en combate. “El marco sustantivo que ha de regir el juzgamiento de los miembros de la fuerza pública [...] se propone un mandato de armonización legal entre el derecho penal y el derecho internacional humanitario” explica la exposición de motivos. Es una muy delgada línea que divide las acciones de combate y las infracciones al derecho internacional humanitario, afirman militares en retiro que defienden la ampliación del fuero.

Otra cosa es la que afirman los defensores de derechos humanos que conocen de cerca la manera como se fraguaron y se ejecutaron los llamados falsos positivos o ejecuciones extrajudiciales “Todas las víctimas de falsos positivos fueron en primera instancia anunciados por los mandos militares como guerrilleros abatidos en combate, todos fueron en operaciones debidamente legalizadas y en el marco del

conflicto”, comenta un abogado especialista en el tema consultado por VOZ. De ahí la razón que centra el mayor interés para el alto mando militar y el Ministerio de Defensa, aunque se trate de desvirtuar tal realidad con la puesta en escena de la “desmoralización de la tropa”.

Otro de los apartes del proyecto que llama la atención es la creación de un tribunal preferente de garantías penales con la capacidad de ejercer investigaciones y llamados a juicios de manera excluyente a miembros de la Fuerza Pública, acusados de cualquier delito. Tal tribunal no tendrá límite de competencia, ni restricción alguna de jurisdicción. De esta forma, las investigaciones que llegaren a causarse sobre los militares luego de producir una muerte en el ejercicio de sus funciones o fuera de estas, sería interinamente asumida por la justicia castrense.

Albeiro Bayena, soldado del Ejército Nacional que para el año 2008 cumplía seis años de servicio activo, se encontraba en el municipio Aguachica, Cesar, cumpliendo una incapacidad médica. Él, fue detenido por tropas de la brigada 30 de esa institución que opera en la región y una semana después fue reportado como desaparecido, hasta que su familia recibió la notificación que Albeiro, ahora acusado de ser miembro del frente 33 de las FARC, había sido dado de baja por el Ejército luego de un combate en el Páramo, Norte de Santander. Este y otros cinco mil casos documentados como falsos positivos que se encuentran en investigación o etapa de juzgamiento a manos de la justicia ordinaria podrían, a partir de la aprobación de la reforma, ser asumidos por el propuesto tribunal penal militar, que les daría un giro abrupto a esas investigaciones para dejarlas en la impunidad.

Para analistas expertos, la intención del fuero militar es detener las investigaciones que cursan sobre militares respecto de las ejecuciones extrajudiciales, alegar una incompetencia para ser investigadas esas actuaciones y la aplicación del debido proceso y la favorabilidad a las condenas ya ejecutadas. Como resultado de esa operación jurídica recibir beneficios judiciales que de una parte, dejarían de ser juzgados por fiscales y jueces civiles, y por otro lado, rebajar las penas por esos delitos que sin duda ostentan el título de lesa humanidad.

Con la apuesta militar a la ampliación del fuero pierde la naturaleza legal el ya existente en la Constitución, comenta German Navas, Representante del Polo Democrático, y quien presentó ponencia negativa. “El fuero militar es una excepción al principio general, según el cual

todos estamos sometidos a una misma justicia, que es la justicia ordinaria. Por tratarse de una excepción, debe entonces entenderse restrictivamente, por lo cual solo podrán ser juzgados por los tribunales castrenses aquellos delitos cometidos por militares o policías que estén claramente vinculados con el servicio”.

Hay quienes no conocen la guerra y no pueden juzgarnos, comenta un miembro del Estado Conjunto de la Fuerza Pública, en alusión a la negativa de ser investigados por funcionarios ajenos a la milicia. Tal argumento fue presentado también en la primera discusión del proyecto de acto legislativo por la “unidad nacional”. No obstante, al propio representante Navas dicha razón parece ser poco convincente en la medida que profesiones complejas son muchas, desde la medicina, hasta la ingeniería y si se aplicara a cada una un régimen legal especial, se acabaría la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

Oídos sordos, parece ser la orden de los militares a sus aliados santistas en el Congreso, a las fuertes críticas de defensores de derechos humanos y organizaciones internacionales. No se necesita ser clarividente o cosa parecida para anunciar con fanfarria militar el éxito del proyecto de acto legislativo presentado. El siguiente filtro será la denuncia internacional de la transgresión judicial y por último, la revisión constitucional a la aplicación y entrada en vigencia de la impunidad militar para el país. ★

Delitos de resorte militar

De ser aprobada la reforma propuesta, sería del conocimiento de la Justicia Penal Militar la investigación y sanción de los siguientes delitos: homicidio en persona protegida, lesiones en persona protegida, prostitución forzada o esclavitud sexual, utilización de medios y métodos de guerra ilícitos, perfidia, actos de barbarie, tratos inhumanos y degradantes y experimentos biológicos en persona protegida, actos de discriminación racial, toma de rehenes, detención ilegal y privación del debido proceso, constrictamiento a apoyo bélico, despojo en el campo de batalla, omisión de medidas de socorro y asistencia humanitaria, obstaculización de tareas sanitarias y humanitarias, destrucción y apropiación de bienes protegidos, destrucción de bienes e instalaciones de carácter sanitario, destrucción o utilización ilícita de bienes culturales y de lugares de culto, ataque contra obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas, represalias, atentados a la subsistencia y devastación, omisión de medidas de protección a la población civil, reclutamiento ilícito, exacción o contribuciones arbitrarias y destrucción del medio ambiente. ★

Aplazar la Conferencia Ideológica, decisión cuestionada

La izquierda va más allá del Polo

El proceso de construcción del Polo aún no ha terminado. Cerrar las puertas a un intercambio político con el movimiento social es una decisión equivocada



La militancia polista espera la Conferencia Ideológica y llevar la iniciativa en la movilización social. Eso no es doble militancia. Foto Archivo.

★ REDACCIÓN POLÍTICA

M

olestia e inconformidad es la que se ha venido presentando en la militancia polista en la última semana, luego del anuncio que hiciera el Comité Ejecutivo Nacional, CEN, del partido que llevó a aplazar de manera indefinida la Conferencia Ideológica que pretendía reorientar a la colectividad, por una visión de izquierda democrática, amplia y acorde a las realidades del país. En la misma decisión, la directiva del Polo Democrático, saludó el movimiento Marcha Patriótica pero se apartó de acompañar la iniciativa de convergencia democrática en donde se hacen presentes organizaciones estudiantiles, campesinas, sindicalistas, trabajadores, desempleados, profesionales de todas las regiones del país, que plantean la segunda y definitiva independencia.

Nuevos sujetos políticos

Para muchos, las decisiones tomadas por el CEN del Polo, son equivocadas y carentes de visión política amplia. “La izquierda no se acaba con el Polo” explica Jaime Caycedo, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Polo y Secretario General del Partido Comunista Colombiano, PCC, quien acompaña decididamente la Marcha Patriótica; “Hay una opinión en algunos sectores –del Polo– que tienen un cierto recelo a la reunión de Marcha Patriótica, por diversos motivos. Nosotros, el PCC, propusimos que en el comunicado se invitara a Marcha Patriótica a un intercambio de iniciativas en la perspectiva de la unidad de acción sobre varios puntos que hemos identificado como comunes con el Ideario de Unidad del Polo y la plataforma de Marcha Patriótica”. Cerrar el paso a la unidad amplia de sectores de izquierda es contraproducente a la naturaleza del Polo Democrático. Los nuevos sujetos políticos son realidades regionales que enfrentan decididamente la

problemática neoliberal, desde la movilización, la construcción de poder social y popular en franca oposición al régimen político y hegemónico del país. A ese movimiento social, popular, barrial, campesino e histórico, no se le puede depreciar, ni contribuir desde el Polo a la estigmatización.

Alternativa de poder

“Algunos dirigentes del Polo parecen no tener suficiente conciencia de que la crisis en que quedó sumido después de las últimas elecciones no se resuelve con acuerdos por arriba ni con simples medidas administrativas y exige replanteamientos a fondo en lo ideológico, lo político y lo organizativo, para iniciar cuanto antes un proceso de reconstrucción que nos posibilite recuperar el espacio perdido y proyectar al Polo como la verdadera alternativa política para el pueblo colombiano”, explica la senadora Gloria Inés Ramírez. Opinión que, mayoritariamente, recoge la militancia polista en las localidades bogotanas y en las regiones del país.

El papel del Polo

Las intenciones de división de la izquierda por parte del régimen gobernante, las actuaciones incoherentes de algunos parlamentarios, sumado a los casos de corrupción de las administraciones elegidas con el Polo, sin ser justamente el partido quien gobernara, hizo metástasis en el imaginario de ubicar al Polo como la esperanza de poder y transformación de la inmensa mayoría del país. Hoy, no participar en las movilizaciones sociales y esquivar la discusión ideológica es otro error de la dirigencia polista. Al respecto, Ramírez señala: Frente a esta realidad, el papel del Polo debe ser el de participar para contribuir a la unidad

de las distintas iniciativas y ganar espacio y respaldo entre las masas. Hacer del Polo un simple aparato electoral y aislarse de las masas, a más de constituir una actitud sectaria, es un error político descomunal. El Polo es muy importante, pero nosotros no somos los únicos actores en el escenario político y nuestro deber es contribuir a la construcción de la más amplia unidad posible, sin arrogancia, sin exclusiones y sin sectarismos.

La militancia polista

¿Por qué la mayoría del Comité Ejecutivo quiere castrar el debate de ideas que se adelanta en los seminarios regionales?, se preguntó un dirigente nacional del Polo a propósito del aplazamiento de la Conferencia Ideológica. El rechazo a la decisión se manifestó también en el pronunciamiento que la mesa coordinadora del Polo, en la ciudad capital hiciera pública “La Mesa de Coordinación Distrital del PDA, manifiesta su desacuerdo y preocupación por

el aplazamiento indefinido, por segunda vez, de la Conferencia Ideológica Nacional y los términos en los cuales se plantea el relacionamiento del PDA con otros procesos de la lucha social y política en el país”. Al igual que en la Capital, otras regiones preparan sendos pronunciamientos en contra de la decisión. “Como siempre, las regiones quedamos apartadas de las decisiones políticas y organizativas que toma la dirección polista en Bogotá. Seguimos considerando el Polo un espacio de unidad en donde debe tener cabida toda la izquierda. La movilización social también es política” expresó un dirigente polista vallecaucano en conversación con VOZ.

La petición de la mayoría polista y de las tendencias al interior del partido es la continuidad de las Conferencias Ideológicas regionales preparatorias del gran encuentro polista nacional, que han causado un efecto positivo en la militancia amarilla. Los cuestionamientos a dicha decisión van y vienen, y han servido para profundizar un debate político al interior del Polo. Construir un partido político con vocación de poder o una empresa electoral. ★



Damnificados del invierno exigen soluciones

Sin ayuda y con el agua hasta el cuello



Si los ciudadanos siguen arrojando basuras sin consideración con las fuentes de agua, tarde que temprano pagarán las consecuencias. Foto Redacción Bogotá.

★ REDACCIÓN BOGOTÁ

Según el exsecretario de Gobierno de Bogotá, el Gobierno Nacional recibió información de que eran algo más de 15 mil los damnificados por la ola invernal de 2011 en la Capital de la República; sin embargo, una vez realizado el censo este año, resultaron 26 mil damnificados, motivo por el cual esos 11 mil nuevos damnificados que no estaban presupuestados, están protestando.

Al parecer muchos de los damnificados más graves de los primeros pisos, se quedaron sin recibir el subsidio o ayuda por valor de un millón 500 mil pesos, mientras varios de segundos pisos o terceros sí la obtuvieron. Lo peor es que por un error en el censo distrital el año anterior, toda esta población se quedó sin ayuda y ahora no hay partida presupuestada para ellos.

Esta situación, como es lógico, produjo la indignación de los damnificados que quedaron por fuera y por ello, en días

pasados realizaron una protesta pacífica que produjo lentitud en el tráfico por la avenida Américas al oriente, por algunas horas.

Pero la cosa no termina allí, no obstante que estas personas han sido censadas varias veces, como ocurrió en la localidad de Bosa, siempre se quedan varios por fuera y con el agravante de que los damnificados tienen que seguir once pasos para reclamar el subsidio del impuesto predial, según lo denunció la concejal Patricia Mosquera.

En cuanto a la responsabilidad por los efectos de la ola invernal del 2010 y 2011, la Procuraduría abrió una investigación para establecer el papel de la Corporación Autónoma Regional. En dicha investigación se tendrán en cuenta: la ejecución de obras de regulación de cauces, recuperación de terrenos para manejo de las cuencas hidrográficas y análisis, seguimiento, prevención y control de desastres.

Pañitos de agua tibia

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá impulsó operaciones para mitigar y prevenir situaciones lamentables, sin embargo, y a pesar de la buena intención, esos son solo pañitos de agua tibia, que no

solucionan en el fondo los graves problemas de planeación urbanística, infraestructura urbana y medioambientales de la ciudad Capital.

Y es que la inversión en adecuación de viviendas dignas, en zonas no riesgosas y grandes obras de descontaminación deben ir de la mano de una gigante campaña de concientización a los habitantes para que su compromiso con el cuidado de los ríos, fuentes de agua, así como el compromiso de no botar basuras a las calles y alcantarillas sea una realidad.

Es inaudito que el Acueducto haya sacado de los ríos Salitre, Fucha, Tunjuelo y el Canal Cundinamarca, por lo menos 50 mil metros cúbicos de tela, madera, tejas, icopor, neumáticos, y sofás. Eso es clara muestra de la falta de conciencia de la propia ciudadanía.

Lo cierto es que a estas alturas, cuando ya ha empezado la primera ola invernal de 2012, no se han aplicado correctivos para ayudar a los afectados por la ola invernal del 2011. Los sectores que están en mayor riesgo, si no se realizan obras de mitigación, según el Fopae son: Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Usaquén, Suba, Bosa, Kennedy, Engativá y Fontibón y varias zonas de Rafael Uribe Uribe. ★

Por lo menos 11 mil personas damnificadas por la ola invernal del 2011 quedaron sin recibir ayuda por errores del Distrito

NOTICAPITAL

Alcaldes en Chapinero y Teusaquillo

El profesional en relaciones internacionales, Mauricio Jaramillo, es el nuevo Alcalde Local de Chapinero, y el administrador y gerente de varias empresas del sector privado, Iván Marcel Fresneda, es el nuevo mandatario de Teusaquillo. En las entrevistas a los ternados participaron el Alcalde Mayor de Bogotá; el Secretario Distrital de Gobierno; el Secretario General y el Secretario Privado. Las entrevistas con los ternados continuarán toda la semana. Paulatinamente se darán a conocer los nombres de los seleccionados.

A reclamar cédulas y tarjetas de identidad

En el departamento de Cundinamarca hay un total de 37.570 ciudadanos que aún no se han acercado a reclamar su cédula de ciudadanía amarilla con hologramas y 8.156 jóvenes entre los 14 y 17 años que aún no han reclamado su tarjeta de identidad azul. En Bogotá, por su parte, falta por reclamar 312.180 cédulas de ciudadanía y 50.887 tarjetas de identidad que reposan en las 20 Registradurías Auxiliares.

Calle 49A entre carreras 68 y 69 cambia de sentido

Esta vía, que estaba operando en doble sentido de circulación (orientada a occidente y viceversa), pasó a operar a único sentido de circulación occidente a oriente. Esto con el fin de mejorar las condiciones de movilidad en el sector. El cambio de sentido vial implica que para realizar el movimiento norte - occidente debe continuar al sur por la carrera 68, tomar la transversal 68 A, luego la diagonal 44 y la carrera 69. ★

Manu Chao en Bogotá



El martes santo, 3 de abril, el cantante español Manu Chao ofrecerá un concierto gratuito en la Capital de la República. La Plaza de Bolívar será la sede de un show histórico, según lo prometió el propio cantante. La entrada será libre y sin ninguna restricción. Como parte de su discurso social, el artista impuso dos condiciones al venir a Colombia: que sus conciertos pagados no excedan los \$50.000 por boleto, y que uno de los shows fuera completamente gratuito. En esta oportunidad le correspondió a los bogotanos el disfrutar a este magnífico cantante español. Se espera que más de 30.000 personas acudan a este tercer show gratuito de Manu Chao en Bogotá, después de sus presentaciones en Rock al Parque 2000 y 2006. ★

Atención docentes Escuchen: VOZ EDUCADORA

La voz de la comunidad, la voz de los sin voz. Todos los domingos de 10:30 a 11:00 a.m. en la emisora Voz de Bogotá, TODELAR, dial 9.30 AM.

Contactos: vozeducadora@gmail.com



Comisión Interamericana presenta informe a Washington

Ser defensor es legítimo



Indígenas del Charco, municipio de Ayutla en México, protestando por la impunidad de una masacre cometida por el Ejército Mexicano en 1998, y rechazando las amenazas contra sus defensores. Foto Efecto Espejo México.

CIDH manifiesta preocupación por la instauración de mecanismos destinados a frenar, entorpecer o desmotivar la labor de defensa y promoción de los derechos humanos en algunos países de América, entre ellos Colombia

del poder público, miembros de partidos políticos de oposición al Gobierno, defensoras y defensores de derechos humanos y periodistas, solo por mencionar algunos. Respecto a esto la CIDH manifestó su preocupación, ya que a pesar de que estén siendo investigadas, que se hayan proferido 18 resoluciones de acusación y que ex funcionarios hayan confesado, muchos de los investigados han recurrido a figuras como el asilo político.

Una de las recomendaciones más importantes que la CIDH realiza en su informe se relaciona con el compromiso de que los funcionarios públicos deben abstenerse de hacer declaraciones que estigmaticen a los defensores o que sugieran que las organizaciones de derechos humanos actúan ilegalmente, por el hecho de realizar labores de protección de derechos humanos. ★

★ Kikyō

El pasado 28 de marzo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó en Washington el Segundo Informe sobre la Situación de las Defensoras y los Defensores de Derechos Humanos en las Américas. Dicho informe fue aprobado por la CIDH el 31 de diciembre del año anterior, el cual tuvo como objetivo dar seguimiento a las recomendaciones efectuadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el Informe publicado en marzo de 2006.

En el informe la Comisión reconoce que algunos Estados han realizado importantes esfuerzos dirigidos a cumplir con las recomendaciones del informe de 2006, como los pronunciamientos por parte de altas autoridades de los Estados respaldando el trabajo de defensoras y defensores y la creación de unidades específicas y de protocolos especializados de investigación de delitos cometidos en perjuicio de defensoras y defensores de derechos humanos. Sin embargo, señala que continúan algunas dificultades, incluso al parecer hay casos en donde las situaciones se han intensificado de la mano con una: "creciente sofisticación en los mecanismos destinados

a impedir, obstaculizar o desmotivar la labor de defensa y promoción de los derechos humanos, reflejado en la iniciación de acciones penales sin fundamento, en la restricción de fuentes de financiamiento a las organizaciones y en la ausencia de mecanismos adecuados y efectivos para su protección".

En el caso particular de Colombia, señala cómo entre 2006 y 2010 se habrían cometido cerca de 68 violaciones al derecho a la vida de personas dedicadas a la Defensa de los derechos humanos, dentro de las que se pueden mencionar cinco casos de desapariciones forzadas. Datos provenientes del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos del 2010, sostienen que al menos el 18% de los ataques sufridos por defensoras y defensores fueron asesinatos; de la misma manera, durante el primer trimestre de 2011 se registraron no menos de 96 casos de agresión contra defensores (nueve asesinatos y cuatro desapariciones).

La CIDH informó que conoce del riesgo que padecen lideresas sindicales, indígenas, afrodescendientes y desplazados. Esta situación se acentúa en regiones tales como el Cauca, Sucre y Urabá. Que parte de la responsabilidad de estas violaciones son atribuidas al Estado y miembros de grupos paramilitares post desmovilización entre otros.

La CIDH menciona, entre otros, el

caso particular del empleo de técnicas de inteligencia contra defensores de derechos humanos en Colombia, o escándalo como el del DAS por la interceptación de las comunicaciones telefónicas de varias personas de todas las ramas



Título III: Heridos, enfermos y Náufragos (Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional).

Artículo 7. Protección y asistencia

1. Todos los heridos, enfermos y náufragos, hayan o no tomado parte en el conflicto armado, serán respetados y protegidos.
2. En toda circunstancia serán tratados humanamente y recibirán, en toda la medida de lo posible y en el plazo más breve, los cuidados médicos que exija su estado. No se hará entre ellos distinción alguna que no esté basada en criterios médicos. ★

S.O.S.

Ejército persigue Marcha Patriótica

El pasado 27 de marzo tropas del Ejército Nacional, (V Brigada), llegaron a la aldea comunitaria de Puerto Matilde, del municipio de Yondó, Antioquia, en la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, y quitaron los afiches del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica, señalándolos de ser de las FARC. En medio de las tropas del Ejército se encontraba personal encapuchado, presumiblemente señaladores e informantes a sueldo. En reunión sostenida entre el Ejército y la comunidad, se exigió respeto a las comunidades campesinas de la Vereda Puerto Matilde, para que no se hagan señalamientos y estigmatizaciones

Asesinado otro líder de tierras

El defensor de derechos humanos y representante a la Cámara, Iván Cepeda Castro, deploró que a solo tres semanas

de que la Corte Constitucional proferiera el Auto 045/12 en el que le ordenó al Gobierno Nacional adoptar medidas urgentes para la protección de las comunidades de Curvaradó y Jiguamiandó (Chocó) en los procesos de restitución y retorno, haya sido asesinado uno de sus más importantes líderes, Manuel Ruiz. Ruiz y su hijo menor de edad fueron desaparecidos por el grupo paramilitar Águilas Negras el pasado viernes 23 de marzo en Mutatá (Antioquia), y posteriormente fueron hallados sin vida. Manuel, líder de la comunidad de Apartadocito, había sido objeto de amenazas de muerte debido a la reclamación de tierras ocupadas por los empresarios Víctor Ríos, Fabián Ríos y Carlos Ríos a través de trabajadores suyos como el "Viyo" y Leonel Holguín Suescún, beneficiarios del paramilitarismo, y ocupantes de mala fe, que adelantan negocios en los territorios de las comunidades. ★



Benedicto XVI y Raúl Castro.

La Iglesia Católica, golpeada por múltiples acusaciones de pedofilia y lacerada por la pérdida de fieles, por cuenta de otras iglesias, buscó entregar un mensaje evangelizador, preñado de contradicciones y silencios

Visita a México y Cuba

La cruzada del Papa

★ ALBERTO ACEVEDO

El líder espiritual de la Iglesia Católica, el papa Benedicto XVI, cuyo pontificado de siete años ha tendido un marcado acento eurocentrista, decidió visitar dos países de América Latina, en lo que se considera, quizá, el primero y el último a esta región del planeta, dada la avanzada edad del Pontífice.

Los países escogidos, tiene marcados contrastes: México, con una sólida economía, miembro del G-20, con una población de cien millones de habitantes y considerado el más católico de la región, y Cuba, con una economía socialista, de doce millones de habitantes y el menos católico en el continente.

En Cuba, con un régimen que prodiga amplias libertades democráticas y la libertad de culto es un derecho constitucional, los núcleos católicos y el episcopado cubano han venido ganando protagonismo en los últimos años. En México por el contrario, disminuye la cantidad de católicos, en favor de las iglesias evangélicas y pentecostales, que con los bolsillos llenos de dólares, provenientes del Norte, pervierten la tradición católica, que ofrece a los feligreses un camino de sufrimiento en esta vida, para ganar la salvación en el más allá, mientras los evangélicos ofrecen un camino de esperanza, aquí en la tierra.

Los contrastes no son solamente geográficos y de valoraciones de fe. También el ilustre visitante incurrió en mensajes contradictorios a sus seguidores y en no pocas ocasiones de silencios notables. En México condenó al socialismo, al que calificó poco menos que de entelequia, y abogó porque los cubanos adopten un 'modelo' de desarrollo diferente. En Cuba, en cambio, atacó al capitalismo y expresó su anhelo por una sociedad más humana.

Aflicciones

En sus homilias por tierras mexicanas, el Pontífice hizo alusión a la catastrófica situación del país anfitrión: "la pobreza, la corrupción, la violencia doméstica, el narcotráfico, la crisis de

valores y la criminalidad". No dijo el Papa que estos males son producto del modelo de desarrollo neoliberal impuesto a México y a América Latina, sin que la Iglesia haya asumido, al menos en su cúpula dirigente, una posición clara de rechazo a ese modelo devastador.

Tampoco se mencionó que desde la Congregación de la Doctrina de la Fe, presidida por el Papa, se ha perseguido a los sacerdotes de base, sensibles al sufrimiento social, que se han comprometido en la lucha contra el modelo neoliberal, al lado de los trabajadores. Incluyendo la persecución contra los pregoneros de la teología de la liberación.

Diversos grupos sociales, incluidas, las víctimas de abusos sexuales, denunciaron durante la visita del Pontífice los crímenes de pedofilia cometidos por numerosos súbditos de la Iglesia de Roma, especialmente por el obispo Marcial Maciel, fundador de la Legión de Cristo, cuyos crímenes contra centenares de niños fueron ocultados por mucho tiempo por el actual pontífice Benedicto XVI.

En Cuba

El Papa, que no quiso reunirse con las víctimas de la pedofilia de la Iglesia, llamó en una de sus homilias en México a 'cuidar de los niños' del abandono, la violencia y el hambre, en un mensaje que en vez de restañar, mantuvo abiertas las heridas.

El mensaje a la cristiandad, pronunciado desde tierras cubanas, también tuvo ingredientes ambivalentes. El prelado no quiso reunirse con los llamados 'grupos disidentes' en la isla, que son ampliamente minoritarios. En cambio rechazó el criminal bloqueo económico a la isla, mantenido por la mayor potencia económica del mundo, que se prolonga por más de cincuenta años.

Pero al lado de estos mensajes, que fueron saludados por la dirigencia cubana, abogó por el respeto a los derechos humanos, la liberación de presos políticos y un mayor protagonismo de la Iglesia, sin ocultar su deseo porque Cuba modifique su modelo de desarrollo. ¿Por cuál? ¿Por el curso neoliberal imperante, el mismo que desafían millones de ciudadanos en las calles en el mundo?

La libertad religiosa es un derecho garantizado por la Constitución cubana. La Iglesia en la isla participó en la discusión de las reformas económicas impulsadas por la dirección del partido y del Estado, en meses recientes. Un dato significativo es que el Gobierno socialista decretó días de asueto para que los muchachos no tuvieran que ir al colegio, ni los trabajadores a sus sitios de labor y permitir así una masiva participación de las gentes en los actos litúrgicos.

Por encima de tales matices, la visita del Pontífice fue muy bien valorada por las autoridades cubanas, como expresión de fortalecimiento en las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia y entre los Estados cubano y El Vaticano.

"Cuba lo recibe con afecto y respeto y se siente honrada con su presencia", dijo el presidente Raúl Castro, al momento de saludar a Benedicto XVI a su arribo a la isla. "Encontrará aquí a un pueblo solidario e instruido, que se ha propuesto alcanzar toda la justicia y ha hecho grandes sacrificios, dijo Castro al alto prelado.

No soportan la injusticia

"Cintio Vitier, insigne intelectual y

cristiano -agregó Raúl Castro-, escribió que 'el verdadero rostro de la patria... es el rostro de la justicia y de la libertad' y que la nación no tiene otra alternativa: es independiente o deja de ser en absoluto".

"La Nación ha seguido, invariablemente, cambiando todo lo que deba ser cambiado, conforme a las más altas aspiraciones del pueblo cubano y con la libre participación de este en las decisiones trascendentales de nuestra sociedad, incluidas las económicas y sociales que en casi todo el mundo son patrimonio de estrechas élites políticas y financieras.

"Varias generaciones de compatriotas se han unido en la lucha por elevados ideales y nobles objetivos. Hemos enfrentado carencias, pero nunca faltado al deber de compartir con los que tienen menos (...) En el mundo industrializado, los 'indignados' no soportan más la injusticia y, especialmente entre los jóvenes, crece la desconfianza en modelos sociales e ideologías que destruyen los valores espirituales y producen exclusión y egoísmo", puntualizó el líder cubano, anticipando respuestas a las ya conocidas preocupaciones del representante de Dios en la Tierra. ★

Premio mundial en DD.HH.



Camila Vallejo.

Santiago de Chile.- El pasado 20 de marzo, las agencias internacionales de noticias difundieron la noticia de que la vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Camila Vallejo, fue galardonada en Noruega con el premio 'Líder Estudiantil Mundial en la Defensa de los Derechos Humanos 2011', que entrega un grupo de organizaciones sociales, entre ellas, Amnesty International Studentnetwork in Trondheim. Camila Vallejo, que ha impulsado el acceso en condiciones de igualdad a la educación superior en su país, fue postulada también al Student Peace Prize 2013, un galardón que se entrega con patrocinio de las Naciones Unidas y la organización Mundial de la Salud. ★

Huelga general, España

★ JOSÉ R. LLANOS

La oleada de paros y movilizaciones sociales que recorren a Europa como respuestas de los pueblos a las políticas de austeridad y desmonte de las conquistas obtenidas por los trabajadores después de la segunda Guerra mundial, ha llegado al país gobernado por el PP en cabeza de Mariano Rajoy. Muy pocas veces un país que estrena Gobierno es estremecido con una huelga general, como ha sucedido en España el día 29 de marzo. El presidente del Partido Popular, PP, que había ganado algún tiempo utilizando la táctica de la dilación en las determinaciones. A pesar de los repetidos llamados del movimiento sindical para que el Gobierno concertara las reformas económicas con las cuales afrontar la acuciante crisis que afecta al país, Mariano Rajoy se negó reiteradamente a dialogar. Las centrales sindicales Comisión Obrera y la Unión General de Trabajadores, fijaron la fecha para el paro general y aún así, el Gobierno jugó al fracaso del movimiento y a las declaraciones alusivas. Y llegó la fecha esperada y los trabajadores con sus banderas rojas se tomaron las calles de las principales ciudades de España.

Ni los periódicos derechistas niegan el éxito de la huelga general. El Gobierno tuvo que reconocer que cerca de un millón de trabajadores respondieron el



Fuertes disturbios se presentaron entre policía y manifestantes.

llamado de los sindicatos. Sin embargo, El País, El Mundo y hasta el ABC, diario reconocidamente derechista, informan que en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Andalucía, Alicante y Palma, más de dos millones de asalariados y otros sectores de la población se expresaron en la vía pública con sus banderas, sus pancartas y consignas. El País informa que el 97% de los trabajadores de la industria, el transporte y la construcción, pararon y que el promedio del paro fue del 77%. El mencionado periódico en primera página inició la información así: "La jornada de huelga general ha culminado con manifestaciones multitudinarias en toda España. Tras una mañana de declaraciones cruzadas y estimaciones de seguimiento, cientos de miles de personas han secundado las protestas."

En las horas de la tarde, Toxo de Comisiones Obreras y Cándido Méndez de UGT, informaban sobre el éxito de la huelga general y el fracaso de las amenazas e intimidaciones del Gobierno al tomarse la Policía las principales avenidas. Pero el pueblo con su presencia en las plazas ya decidió, dijo Toxo: "El diálogo puede convertir esta huelga en una oportunidad. Si es así, se puede reconvertir la situación. Si no, habrá un conflicto social creciente, que se hará bien patente el próximo 1 de Mayo". Más adelante agregó: "El Gobierno habla mucho de diálogo social, pero no lo cumple". Los líderes sindicales terminaron la rueda de prensa destacando que entre 77 y 82% de los trabajadores de Madrid había acatado la orden de paro.

El ministerio del interior informaba el día 30 de marzo que en todo el país

hubo 176 detenidos, 116 heridos, de los cuales 77 eran agentes de Policía y 46 ciudadanos.

La respuesta del Gobierno

Parece que la terquedad del Gobierno de Rajoy quisiera retar a la dirección sindical y las masas españolas; esto se deduce de las declaraciones y valoración gubernamental del movimiento del 29 de marzo. Un alto funcionario oficial califica la huelga general como una respuesta política de la dirigencia gremial. He aquí su opinión: "Los sindicatos que han estado años callados han reivindicado en la calle lo que el PSOE perdió en las urnas". A las palabras han seguido las decisiones: el Gobierno está planteando un recorte en los presupuestos ministeriales del 15%, lo cual significa el derrumbe de la política social y el incremento del desempleo.

Los intentos gubernamentales de imponer su política antiobrera, encontraron una respuesta del líder sindical de Comisiones Obreras Ignacio Fernández Toxo: "Este país no necesita dictados, sino consensos."

Los sindicatos están obligados a responder el reto de Mariano Rajoy, para ello deben mantener entre mayo y agosto el movimiento social y sindical dispuesto a continuar la lucha. Ya Comisiones Obreras prepara un Primero de Mayo combativo y de grandes manifestaciones en todas las provincias del país; se espera superar el paro general del 29. ★

Exitosa campaña electoral El Frente de Izquierda francés

En la complicada campaña electoral de Francia, que tiene como influente telón de fondo la gravísima crisis económica, participan doce candidatos, de los cuales pueden tener votación significativa el 22 de abril, día de la primera vuelta, apenas cinco: Nicolás Sarkozy, de la Unión de Movimiento Popular; Francois Hollande, del Partido Socialista; Jean Luc Mèlenchon, del Frente de Izquierda. Francois Bayrou, Partido Demócrata Europeo; Marina Le Pen, de extrema derecha, por el Frente Nacional. En la última semana afloró un hecho que ha llamado la atención de los comentaristas de la política: el sorprendente ritmo de ascenso en la encuesta del candidato del Frente de Izquierda, Jean Luc Mèlenchon. Hasta el diario conservador Le Figaro, titula: Jean Mèlenchon: ¿El tercer hombre? Refiriéndose al resultado del último sondeo, en el cual Mèlenchon había ganado dos puntos, tenía entonces 13% de la intención de voto. Pero encuestas posteriores registraron un 14 % en la intención de voto para el candidato del Frente de Izquierda, quien ya ocupa el tercer lugar después del candidato socialista Francois Hollande y el presidente Nicolás Sarkozy, con un empate técnico y por encima de la candidata de extrema derecha Marine Le Pen y de Francois Bayrou. También supera a los candidatos de Lucha Obrera y del Nuevo Partido Anticapitalista, Nathalie Arthaud

y Philippe Poutou respectivamente.

Jean Luc Mèlenchon, de origen marroquí, nació en Tánger el 15 de agosto de 1951. De madre de familia española y padre francés, llegó a París desde los 10 años e hizo sus estudios de bachillerato y universitarios en el país gallo. Se tituló en filosofía y se dedicó a la acción política, militó durante algún tiempo en el Partido Socialista, al cual renunció por sus diferencias ideológicas con la dirección por sus posiciones vacilantes a la hora de defender a la clase obrera. Al salir del Partido Socialista, fundó el Partido de Izquierda. Mèlenchon y Laurent del Partido Comunista francés fueron agentes eficientes para la fundación de la alianza Frente de Izquierda.

El Frente de Izquierda es una de las alianzas más amplias que se han organizado en la historia política del país de Jacques Duclos; la integran el Partido Comunista Francés, el Partido de Izquierda, Izquierda Unitaria, Convergencia y Alternativa, Federación por una Alternativa Social y Ecológica, FASE; República y Socialismo y muchas personalidades e intelectuales progresistas.

Cuando se comparan los programas de los diferentes candidatos a la presidencia de Francia se identifica el del Frente de Izquierda como el más apto para dinamizar los cambios que la crisis europea requiere. Tiene un plus



Jean-Luc Mèlenchon, candidato presidencial de la izquierda en Francia.

adicional, las encuestas muestran que un 36 % de los franceses consideran que es el único que contiene propuestas de reformas que beneficiarían a los sectores de menores ingresos. El programa contiene una propuesta audaz: la creación de la Sexta República, ya que la Quinta República, a lo largo de más de sesenta años, agotó sus posibilidades de garantizar una sociedad equitativa y un desarrollo económico y social sostenido e incluyente. De salir elegido Jean Luc Mèlenchon establecería la jornada semanal de 35 horas, para redistribuir el trabajo y la riqueza; elevaría el salario mínimo de 1365 euros actuales a 1700 euros al mes; fijaría un salario máximo en las empresas públicas y privadas que no podría representar más de 20 veces el mínimo.

El programa contempla también la nacionalización de las empresas

generadoras de energía; destinar el 2% del PIB a la construcción de viviendas de interés social. Se reformaría el régimen pensional: establecería la jubilación a los 60 años y el monto de la pensión representaría el 75 del salario devengado al momento de jubilarse. Finalmente, se convocaría una Asamblea Constituyente, para discutir y aprobar los lineamientos jurídico-políticos que fundamenten la VI República. Este programa recibió un entusiasta apoyo de más de 120 mil manifestantes el 18 de marzo en la llamada Retoma de la Bastilla, en donde Mèlenchon llamó "a hacer de esta elección la insurrección ciudadana." Remató su discurso así: "Un saludo fraternal a todos aquellos que tienen sobre su cabeza el yugo de la opresión... Toda Europa espera la erupción del volcán francés." Anotamos nosotros, lo que espera el mundo es la insurrección de toda Europa. ★

Una seria reflexión del Comandante en Jefe Fidel Castro

LOS CAMINOS que conducen al desastre

El líder de la revolución cubana alerta sobre la posibilidad real de una conflagración mundial que acabaría con el planeta

★ FIDEL CASTRO RUZ

Esta Reflexión podrá escribirse hoy, mañana o cualquier otro día sin riesgo de equivocarse. Nuestra especie se enfrenta a problemas nuevos. Cuando expresé hace 20 años en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro que una especie estaba en peligro de extinción, tenía menos razones que hoy para advertir sobre un peligro que veía tal vez a la distancia de 100 años.

Entonces unos pocos líderes de los países más poderosos manejaban el mundo. Aplaudieron por mera cortesía mis palabras y continuaron plácidamente cavando la sepultura de nuestra especie. Parecía que en nuestro planeta reinaba el sentido común y el orden. Hacía rato que el desarrollo económico, apoyado por la tecnología y la ciencia, sembraba ser el Alfa y Omega de la sociedad humana. Ahora todo está mucho más claro. Verdades profundas se han ido abriendo paso.

Casi 200 Estados, supuestamente independientes, constituyen la organización política a la que en teoría corresponde regir los destinos del mundo. Alrededor de 25 mil armas nucleares en manos de fuerzas aliadas o antagónicas dispuestas a defender el orden cambiante, por interés o por necesidad, reducen virtualmente a cero los derechos de miles de millones de personas. No cometeré la ingenuidad de asignar a Rusia o a China, la responsabilidad por el desarrollo de ese tipo de armas, después de la monstruosa matanza de Hiroshima y Nagasaki, ordenada por Truman, tras la muerte de Roosevelt.

La carga de Obama

Tampoco caería en el error de negar el holocausto que significó la muerte de millones de niños y adultos, hombres o mujeres, principalmente judíos, gitanos, rusos o de otras nacionalidades, que fueron víctimas del nazismo. Por ello repugna la política infame de los que niegan al pueblo palestino su derecho a existir. ¿Alguien piensa acaso que Estados Unidos será capaz de actuar con la independencia que lo preserve del desastre inevitable que le espera?

En pocas semanas los 40 millones de dólares que el presidente Obama prometió recaudar para su campaña electoral solo servirán para demostrar que la moneda de su país está muy devaluada, y que Estados Unidos, con su insólita y creciente deuda pública que se acerca a los 20 mil millones de millones de



dólares, vive del dinero que imprime y no de lo que produce. El resto del mundo paga lo que ellos dilapidan. Nadie cree tampoco que el candidato demócrata sea mejor o peor que sus adversarios republicanos: llámese Mitt Romney o Rick Santorum. Años luz separan a los tres de personajes tan relevantes como Abraham Lincoln o Martin Luther King. Es realmente inusitado observar una nación tan poderosa tecnológicamente y un Gobierno tan huérfano a la vez de ideas y valores morales. Irán no posee armas nucleares. Se le acusa de producir uranio enriquecido que sirve como combustible energético o componentes de uso médico. Quiérase o no, su posesión o producción no es equivalente a la producción de armas nucleares. Decenas de países utilizan el uranio enriquecido como fuente de energía, pero este no puede emplearse en la confección de un arma nuclear sin un proceso previo y complejo de purificación.

Israel y el armamentismo

Sin embargo Israel, que con la ayuda y la cooperación de Estados Unidos fabricó el armamento nuclear sin informar ni rendir cuentas a nadie, hoy sin reconocer la posesión de estas armas, dispone de cientos de ellas. Para impedir el

desarrollo de las investigaciones en países árabes vecinos atacó y destruyó los reactores de Irak y de Siria. Ha declarado a su vez el propósito de atacar y destruir los centros de producción de combustible nuclear de Irán. En torno a ese crucial tema ha estado girando la política internacional en esa compleja y peligrosa región del mundo, donde se produce y suministra la mayor parte del combustible que mueve la economía mundial.

La eliminación selectiva de los científicos más eminentes de Irán, por parte de Israel y sus aliados de la OTAN, se ha convertido en una práctica que estimula los odios y los sentimientos de venganza. El Gobierno de Israel ha declarado abiertamente su propósito de atacar la planta productora de uranio enriquecido en Irán, y el Gobierno de Estados Unidos ha invertido cientos de millones de dólares en la fabricación de una bomba con ese propósito. El 16 de marzo de 2012 Michel Chossudovsky y Finian Cunningham publicaron un artículo revelando que "Un importante general de la Fuerza Aérea de EE.UU. ha descrito la mayor bomba convencional -la revienta-búnkeres de 13,6 toneladas- como 'grandiosa' para un ataque militar contra Irán.

"Un comentario tan locuaz sobre un masivo artefacto asesino tuvo lugar

en la misma semana en la cual el presidente Barack Obama se presentó para advertir contra el 'habla a la ligera' sobre una guerra en el Golfo Pérsico." "...Herbert Carlisle, vice jefe de Estado Mayor para operaciones de la Fuerza Aérea de EE.UU. [...] agregó que probablemente la bomba sería utilizada en cualquier ataque contra Irán ordenado por Washington.

La madre de todas las bombas

"El MOP, al que también se refieren como 'La madre de todas las bombas', está diseñado para perforar a través de 60 metros de hormigón antes de detonar su masiva bomba. Se cree que es la mayor arma convencional, no nuclear, en el arsenal estadounidense." "El Pentágono planifica un proceso de amplia destrucción de la infraestructura de Irán y masivas víctimas civiles mediante el uso combinado de bombas nucleares tácticas y monstruosas bombas convencionales con nubes en forma de hongo, incluidas la MOAB y la mayor GBU-57A/B o Massive Ordnance Penetrator (MOP), que excede a la MOAB en capacidad destructiva. "La MOP es descrita como 'una poderosa nueva bomba que apunta directamente a las instalaciones nucleares subterráneas de Irán y Corea del Norte. La inmensa bomba -más larga que 11 personas colocadas hombro a hombro, o más de 6 metros desde la base a la punta'."

Ruego al lector me excuse por este enredado lenguaje de la jerga militar.

Como puede apreciarse, tales cálculos parten del supuesto de que los combatientes iraníes, que suman millones de hombres y mujeres conocidos por su fervor religioso y sus tradiciones de lucha, se rendirán sin disparar un tiro. En días recientes los iraníes han visto cómo los soldados de Estados Unidos que ocupan Afganistán, en apenas tres semanas, orinaron sobre los cadáveres de afganos asesinados, quemaron los libros del Corán y asesinaron a más de 15 ciudadanos indefensos. Imaginemos a las fuerzas de Estados Unidos lanzando monstruosas bombas sobre instituciones industriales capaces de penetrar 60 metros de hormigón. Jamás semejante aventura había sido concebida. No hace falta una palabra más para comprender la gravedad de semejante política. Por esa vía nuestra especie será conducida inexorablemente hacia el desastre. Si no aprendemos a comprender, no aprenderemos jamás a sobrevivir. Por mi parte, no albergo la menor duda de que Estados Unidos está a punto de cometer y conducir el mundo al mayor error de su historia.

Marzo 21 de 2012. ★

Clavos Calientes

Prensa provinciana

Definitivamente la prensa colombiana es bastante provinciana. Basta ver los noticieros de televisión de los dos grandes canales para ver la falta de creatividad periodística y de investigación. Son aburridores, iguales. Se repiten en la mañana, al medio día y en la noche. Con uno sólo bastaría. Los grandes medios de comunicación son los campeones del rumor; el jueves 29 de marzo, cuando el presidente Hugo Rafael Chávez Frías viajaba desde La Habana a Caracas, después del tratamiento de radioterapia, entre los periodistas corría la especie que Chávez estaba moribundo en la capital de Cuba. Corrían buscando la chiva y los noticieros se preparaban para el última hora. Pero ¡oh!, que frustración, el mandatario bolivariano llegó sonriente a su país.

Terrorismo en la red

Desde el comienzo de la semana pasada, la web de la guerrilla de las FARC (www.farc-ep.co) está bloqueada en el servidor. No hay permiso de acceso. Es el bloqueo, en el fondo, de una fuente de información, pues los periodistas y analistas, ávidos de información de las posiciones de la guerrilla, buscan en este espacio los comunicados y los pronunciamientos farianos. Los organismos de inteligencia creen que así aislarán a las FARC, pero como lo dijo un conocido periodista, algo así es censura de prensa, es la prohibición de acceder, por vía legal, a un protagonista del conflicto.

Computador mentiroso

La Audiencia Nacional de España aceptó la decisión de la Corte Suprema de Justicia de Colombia de desestimar como prueba el computador de Raúl Reyes. Fue obtenido de manera ilegal y nunca fue sometido a una rigurosa cadena de custodia por la Fiscalía. El juez Guzmán de España, quien abrió el proceso contra Remedios García Albert, ya le preguntó al fiscal español si se puede archivar el proceso contra la activista de paz y de derechos humanos. También lo demandó su defensa a cargo del abogado Enrique Santiago. El computador mágico de los organismos de inteligencia colombiano resultó ser mentiroso.

La policía es sospechosa

La policía es sospechosa del secuestro y la ejecución de Manuel Ruíz y de su hijo, activista de la restitución de tierras en Urabá. Ruíz le había denunciado a la policía las amenazas que había recibido y la inminencia de un atentado criminal, pero nunca le brindaron protección ni asistencia para sus desplazamientos. Pero además, agentes de esta institución lo detuvieron antes de la desaparición. Son muchas las preguntas que debe responder la Policía. En Urabá, los empresarios bananeros y los paramilitares se oponen a la restitución de tierras. La hostilidad hacia el tema de la restitución es fuerte. ★

La frase de la semana

Un Twitter: “¿Los colombianos saben que existe un conflicto pero no saben por qué?”
@programalallave



Wayuu Calarcá



LAS GARRAPATAS DE VISBAL



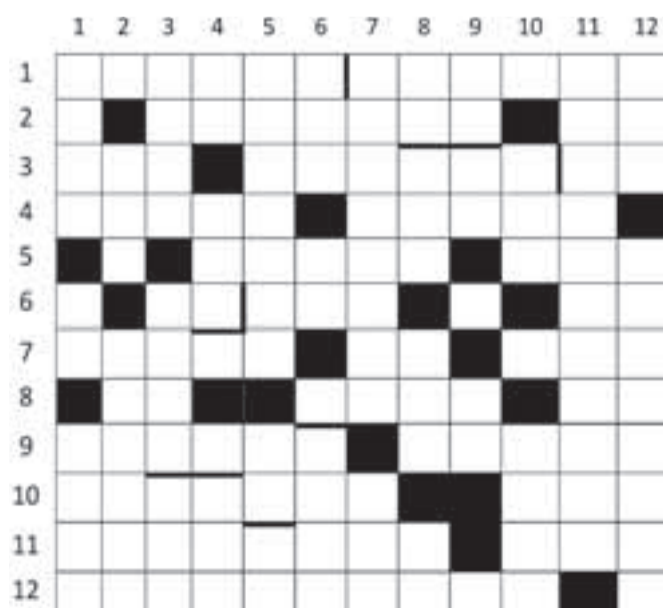
Horizontales:

1. Apellido del preso político de nombre David. Rizado.
2. Uno en romano. Futuro de acatar. Consonante repetida.
3. Abreviatura de altura. Uribe lo es. Tercera y cuarta vocal.
4. Los militares lo defienden boca arriba. Así llaman a los ladrones.
5. Vigésimoséptima letra del alfabeto español. Al revés nombre de mujer. Organización Internacional del Trabajo.
6. Símbolo químico del Azufre. Partido Obrero. Invertido Complicación. Vocal. O en inglés.
7. Grupos de tres unidades. Tercera persona. Instituto Nacional Agropecuario.
8. Alianza Popular. Continente. Invertido símbolo químico del Berilio.
9. La novia de Popeye. De arar.
10. Efecto de cultivar los conocimientos humanos. Invertido nombre artístico de Arroyo.
11. De nombres desconocidos. Servicio Secreto Americano.
12. La marcha muy popular por estos días.

Verticales:

1. Invertido feria en inglés. Simón Trinidad. Invertido Partido Comunista Colombiano.
2. Primera vocal. De iluminación. Derogar invertido.
3. Implemento con que el beisbolista golpea la pelota. Orinar en lenguaje infantil. Ley Orgánica del Trabajo.
4. Invertido símbolo químico del Cerio. Del verbo reír. Vocal. Vigésimotercera del alfabeto español. Invertido Registro Único Tributario.
5. Que dan lata. Izquierda Unida. Dos en romano.
6. Festival de la canción Iberoamericana. Litio. Primera vocal. De armar.
7. El Gobierno no permite que las visiten las mujeres del mundo por la paz. Asociación Obrera Textil.
8. Consonante doble. Primera vocal repetida. Cuarta del abecedario. De liar. Séptima nota de la escala musical.
9. Doble vocal. Iniciales No Contesta. Uno en romano. Voz militar. Carbono.
10. Consonante. Simbolización del enroque largo. Vocal. Invertido de asear.
11. Cautivos.
12. Metal precioso. Laborar.

CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



Solución al anterior:
Horizontales: 1. ALEMANIA. USA. 2. FABRICANTES. 3. GUANTÁNAMO. 4. ALTA. A. A. 5. N. O. LA. 6. INFORMANTES. 7. SO. COOPERARA. 8. TARAM. ORAS. 9. ATILA. SOB. 10. N. L. SABA. 11. ÚNICO. OJIVA. 12. ADELTA. ALMA. Verticales: 1. AFGANISTÁN. A. 2. RADL. NOAT. UD. 3. EBAT. OF. RI. NE. 4. MR. NAL. OCAL. IL. 5. AIT. AROMA. CI. 6. MC. AA. MO. LOT. 7. IAN. SAPOS. A. 8. ANA. ONEROSO. 9. TM. AS. TRABAJA. 10. U. EOL. EAS. BIL. 11. SS. ADSR. CA. UM. 12. A. CBO. ALI. AA.

Universidad y Sociedad

El derecho a imaginar



Sobresale el carácter mercantilista que hoy refleja la educación en Colombia.

★ REDACCIÓN JUVENIL



Mauricio García Huertas, estudiante de último semestre de Ingeniería Ambiental, dirigente estudiantil de la Universidad Autónoma de Colombia y de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU, habló con la redacción juvenil de VOZ, después del foro Universidad y Sociedad realizado en su Universidad.

—Mauricio, después de este masivo foro, ¿cuál consideras debe ser el papel de la universidad en la sociedad?

—La universidad y la sociedad no pueden jugar papeles antagónicos entre sí; las dos partes juegan una simbiosis en la cual el aporte de una hacia la otra es equitativo, no es posible concebir la sociedad apartada del conocimiento ya que no existiría el conocimiento sin la sociedad, es una relación sumamente compleja y la universidad juega un papel fundamental, su deber es el de realizar aportes que permitan la generación e implementación de nuevos conocimientos hacia la construcción de una sociedad libre, la educación genera la desaparición de sociedades con condiciones de desigualdad y el mejoramiento de las relaciones humanas, siendo de gran aporte a la construcción de la paz con justicia social que se requiere en la actualidad.

—¿Cómo consideras que la universidad puede contribuir a la solución del conflicto, social, económico y armado Colombiano?

—Antes que nada, se debe tener en cuenta el carácter mercantilista que hoy refleja la educación en Colombia, en la actualidad se puede observar que la educación impartida responde a los requerimientos de la lógica del capital, perdiendo cada vez más toda autonomía universitaria posible en cada una de las universidades del país, limitando el conocimiento que se adquiere.

Es deber de la sociedad defender la universidad, esta acción defiende el derecho de imaginar, de crear, de concebir, de organizar, de generar un mundo con una nueva perspectiva. El sentido de lo común y lo público es la educación, en esa dirección al combatir la mercantilización de la educación se combate la desigualdad social generada al privar del conocimiento a la sociedad en general. La universidad está sufriendo efectos devastadores en este instante ya que no genera ciudadanos democráticos sino maquinaria de trabajo presta responder a intereses de particulares que entre sus objetivos, el bienestar de la comunidad se ha olvidado.

La solución al conflicto social y armado, sin ninguna duda, debe ser política y negociada, para esto se necesita del establecimiento de condiciones que preparen a la sociedad para dicho instante, la universidad con autonomía y democracia surte de herramientas a los ciudadanos para construir esa nueva sociedad, en la que las causas sociales y económicas estructurales del conflicto sean solucionadas y negociadas de cara a la sociedad.

—¿Cuál consideras es el mejor aporte de la docencia, la extensión a la comunidad y la investigación a la relación universidad y sociedad?

—Primero: Por parte de la docencia el papel es clave, el pedagogo universitario debe actuar como agente de cambio, hacerse de compromisos para con sus estudiantes, en los que construya pensamiento crítico, autonomía, objetividad y democracia para generar un efecto cadena que transmita el conocimiento en el resto de la sociedad. Segundo: La comunidad académica debe entenderse toda como un solo conjunto y articular trabajos dentro del entorno educativo, generando lineamientos únicos que permitan establecer mejores relaciones entre la sociedad. Y Tercero: La investigación debe

ser constante, pero por sobre todo libre, si hay libertad para desarrollar aportes de mejora y estos son implementados, la sociedad se verá cada vez más cercana al desarrollo educativo.

—¿Y por último, consideras que el movimiento estudiantil Colombiano, ha construido las condiciones para revalorar la actual relación universidad y sociedad? ¿Y cómo piensas se podría construir esa nueva relación?

—Claro que sí, el movimiento estudiantil ha construido condiciones para establecer una mejora en dicha relación, es muy valioso el trabajo del último año del movimiento estudiantil al forjar un espacio como la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, MANE, sin desconocer lo que ha forjado el movimiento estudiantil desde su inicio, ya que todas las organizaciones que participan de esta articulación tienen un proceso histórico importante. La MANE ha logrado que la población reconozca la lucha estudiantil como una lucha con objetivos, metas y metodologías claras que forjan la construcción de un mejor modelo de educación, modelo que a su vez tiene como objetivo principal la mejora de nuestra sociedad. Es una relación directa y esencial. ★

Elección de rector en la Universidad Nacional

Se vulnera la democracia

En grave violación a la autonomía y democracia universitaria, el Gobierno Nacional orientó a la mayoría del Consejo Superior Universitario, definir como nuevo rector de la Universidad Nacional, al profesor Ignacio Mantilla, matemático y decano de la Facultad de Ciencias, para que sea el nuevo rector de la universidad en el periodo 2012-2015, Ignacio Mantilla propone implementar el plan de seguridad desarrollado en la Universidad de Antioquia, que tiene hoy sumida a la comunidad universitaria de Antioquia, en

un contexto de represión estatal y amenazas contra la vida, por parte de las “Águilas negras”; además, el profesor Ignacio Mantilla es uno de los principales gestores de la reforma académica al lado de Marco Palacios, que adecuó la estructura académico-administrativa a las demandas de la receta neoliberal que tiene hoy sumida a la Universidad Nacional en una grave situación académica, de infraestructura y de calidad, entre otras.

El Gobierno Santos viola la autonomía universitaria y desconoce la voluntad mayoritaria de los estamentos,

que expresaron al profesor Leopoldo Múnera, como el rector de la Universidad Nacional; el profesor Leopoldo es un connotado defensor de la libertad de cátedra, la autonomía, democracia, y la educación pública estatal del lado de los intereses más altos de la sociedad.

Graves preocupaciones quedan para el movimiento universitario, ya que el Gobierno Nacional muestra nuevamente su carácter atrasado y mercantilista, pero sobre todo un Gobierno que se distancia de los deseos de la mayoría de la comunidad universitaria y que genera

con estas expresiones de autoritarismo, falta de garantías para la discusión e implementación de una real ley alternativa para la educación superior.

El movimiento universitario llama a la sociedad a que se lleven al centro de la discusión los problemas del alma mater, la democracia y la academia, y cese la campaña de criminalización, estigmatización y represión por parte del Gobierno Nacional, y los medios de comunicación. En estas circunstancias, la comunidad universitaria se pregunta ¿para qué la falsa de una consulta? ★